

Córdoba 5 MAY 2014

VISTO:

Que mediante expediente 36917/2011, se lleva adelante el proceso de llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura "Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social" de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, y

CONSIDERANDO

Que se han cerrado y cumplido los plazos de exhibición de la nómina del Jurado y de postulantes, y finalizado los correspondientes a los procedimientos de recusación y objeción establecidos en la normativa.

Que por Resolución del HCS N° 290/11 se designa el Jurado que intervendrá en el concurso.

Que se hace necesario citar al Jurado para su constitución en una fecha determinada.

Que se hace necesario fijar fecha de sorteo de tema para las pruebas de oposición.

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Citar para el día 05 de junio de 2014 a las 09 (nueve) horas, en la Oficina de Concursos de esta Unidad Académica, a los Miembros del Jurado que intervienen en el concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura "Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social" de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

ARTÍCULO 2°: Fijar el siguiente cronograma para la continuidad del proceso:

SORTEO DE TEMA Y ORDEN DE ENTRADA: 30 de mayo de 2014 a las 14 horas en la sede de la Oficina de Concursos de la Escuela de Trabajo Social.

PRUEBA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA: 05 de junio de 2014 a las 10 horas en la sede de la Oficina de Concursos Docentes de la Escuela de Trabajo Social.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar.


Lic. SABRINA BERMUDEZ
DIRECCIÓN DE CONCURSO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Lic. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° :

64